



INFORME TÉCNICO DE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL CONCURSO “SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LA PLATAFORMA DE LICITACION ELECTRÓNICA IMPLANTADA EN EL SERVICIO MURCIANO DE SALUD”

Expediente CSE/9900/1101048950/22/PA

Miembros de la comisión

- Dña. Ana Lledó Álvarez
Analista de Sistemas
Subdirección General de Tecnologías de la Información
Servicio Murciano de Salud
- D. César Claudio Aparicio García
Técnico Responsable
Subdirección General de Tecnologías de la Información
Servicio Murciano de Salud

Criterios de valoración

Los criterios de adjudicación definidos en el presente expediente serán los siguientes, indicándose su ponderación y forma de valoración:

8.1.1. CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR (Puntuación Máxima: 30 PUNTOS)

- a) **Solución Técnica Propuesta: 15 puntos.** Comprenderá al menos los siguientes aspectos:
- La metodología empleada: 8 puntos.
 - Los planteamientos técnicos y de control del proyecto: 7 puntos.
- b) **Equipo de Trabajo: 15 puntos.** Se valorará la formación y especialización del equipo de trabajo. Para ello se tendrán en cuenta las titulaciones oficiales, cursos recibidos, certificaciones otorgadas y de reconocida valía en el mercado, así como experiencias y trabajos anteriores que pudieran resultar de interés y especialmente el grado de conocimiento de la herramienta objeto de contratación. Se valorará, asimismo, la adecuación del organigrama de los RRHH destinados a ejecutar el contrato, así como la organización de las tareas del equipo, además de las medidas establecidas para reducir la rotación del equipo durante la duración del contrato.





Metodología

La metodología elegida ha sido el Juicio de Expertos, que han establecido para realizar sus valoraciones individuales los criterios acordes a baremo.

Ofertas presentadas

Han presentado ofertas las siguientes empresas:

- **Pixelware S.A.**

Valoración

Solo se ha presentado una oferta correspondiente a la empresa **Pixelware S.A.** y se ha estimado que cumple con suficiencia los requisitos exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas redactado para esta contratación.

A continuación, se comentan cada uno de los criterios evaluables:

1) Solución Técnica propuesta

Metodología empleada

Dadas las características del contrato fundamentado en el soporte a usuarios internos y externos en el uso de la herramienta contratada y revisada la oferta técnica de la empresa Pixelware, podemos concluir que cumple con los requisitos esperados con un planteamiento de soporte en dos niveles y con posibilidad de ampliar recursos ante necesidades imprevistas.

Vemos también que existe una traza completa de las incidencias desde su comunicación hasta su resolución y se contempla la creación de casos ante la posible reiteración de síntomas que denoten un mal funcionamiento o fallo de aplicación no detectado.

Planteamientos técnicos y de control del proyecto

La evaluación de los servicios de soporte y mantenimiento propuesto por el licitador incluye las actividades de monitorización, medición, revisión y supervisión, para validar el cumplimiento de los acuerdos de nivel de servicio comprometidos por PIXELWARE, asegurando los compromisos exigidos por parte del SMS.

Para poder medir todos los aspectos del servicio y determinar si se están proporcionando dentro de los estándares de calidad aceptados por el SMS se han acordado ciertos estándares y criterios medibles que han sido aceptados en la oferta por parte de la empresa adjudicataria.

La siguiente tabla muestra la puntuación que la Comisión ha otorgado al licitador para este apartado:





CRITERIOS	PUNTUACIÓN MÁXIMA	VALORACIÓN
Metodología empleada	8	7
Planteamientos técnicos y de control del proyecto	7	6
Total	15	13

2) Equipo de Trabajo

La propuesta realizada presenta un equipo de trabajo con profesionales certificados y experiencia suficiente en este tipo de proyectos. Presentan diferentes perfiles ajustados a los requerimientos recogidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas, tales como: Responsable de proyecto, equipo de soporte técnico, administradores de sistemas y equipo de soporte a licitadores.

Por lo expuesto anteriormente, el equipo de trabajo propuesto, claramente multidisciplinar en consonancia con los requisitos del proyecto, consideramos que es el adecuado para la ejecución del proyecto con garantías así como el dimensionamiento del mismo y los perfiles profesionales presentados, incluyendo CV de los perfiles ofertados, se ajusta a lo exigido en el Pliego de Prescripciones Técnicas y por lo tanto se da por válido su cumplimiento.

La siguiente tabla muestra la puntuación que la Comisión ha otorgado al licitador para este apartado:

CRITERIOS	PUNTUACIÓN MÁXIMA	VALORACIÓN
Equipo de trabajo	15	14

La siguiente tabla muestra la puntuación que la Comisión ha otorgado al licitador para cada uno de los criterios arriba descritos:

CRITERIOS	PUNTUACIÓN MÁXIMA	VALORACIÓN
La solución técnica propuesta	15	13
Equipo de trabajo	15	14
Total	30	27





Valoración final

A la luz de lo expuesto, los miembros de esta Comisión Técnica de Valoración deciden otorgar a las diferentes ofertas las siguientes puntuaciones respecto a los 30 puntos de criterios subjetivos:

Licitador	Total (30)
Pixelware S.A.	27

(Fechas y firmas electrónicas en el lateral)

Analista de Sistemas
Dña. Ana Lledó Álvarez

Técnico responsable
D. César Claudio Aparicio García

05/10/2022 09:42:43

04/10/2022 17:57:40 LLEDÓ ALVAREZ, ANA MARIA

APARICIO GARCIA, CESAR CLAUDIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-4e2a7b08-4481-88a9-91e4-0050569b34e7

